

Lista de verificación

de criterios
y características
de «buenos»
planes nacionales
de nutrición



Lista de verificación de criterios y características de «buenos» planes nacionales de nutrición



Existe un gran consenso acerca de que el apoyo coordinado a los procesos nacionales es un prerrequisito para el desarrollo sostenible. En los últimos años, la comunidad de nutrición ha registrado un número creciente de participantes, lo que dio lugar a un resurgimiento de los esfuerzos por coordinar el uso de recursos, alineando a más socios con las prioridades nacionales y convirtiendo estos esfuerzos en planes integrales de nutrición para lograr objetivos comunes de nutrición. Sin embargo, no se han puesto a disposición estándares u orientaciones para definir cuáles son los elementos que componen los planes de nutrición de calidad, lo cual ha impulsado el desarrollo de esta Lista de verificación.

La versión preliminar de la Lista de verificación fue elaborada por un grupo de expertos en gestión del ciclo de políticas y presupuestario, convocado por la Red de las Naciones Unidas para el SUN (RONU) y el Secretariado del Movimiento SUN entre mayo y agosto del 2016. Esta versión preliminar se compartirá con los países SUN, en especial con aquellos que están emprendiendo nuevos ciclos de planificación, para recopilar aportes adicionales de los actores involucrados a nivel nacional. La Red de las Naciones Unidas para el SUN y el Secretariado del Movimiento SUN facilitarán la participación de los países, proporcionando retroalimentación directa y colaborando con los expertos, según sea necesario. Desde enero hasta junio del 2017, permanecerá abierta la ventana de oportunidad para la participación de los países y para realizar aportes adicionales a la lista de verificación. Después de junio del 2017, se publicará la versión final de la Lista de verificación (y los materiales de referencia relacionados) en el sitio web del Movimiento SUN (www.scalingupnutrition.org), para acceso y uso públicos. Para finales del 2018, se prevé una segunda repetición de la Lista de verificación que recopile lecciones de su uso.

Figura 1: Metas globales de nutrición y metas vinculadas a enfermedades no transmisibles relacionadas con la dieta para el 2025



Hipótesis orientadoras

De acuerdo con las conclusiones del Informe Global de Nutrición (2014, 2015 y 2016), esta Lista de verificación reconoce la universalidad de la malnutrición (ver el gráfico 1 sobre las metas de nutrición) y la necesidad de medidas que aborden la malnutrición en todas sus formas (ver gráfico 2 sobre los marcos para abordar la malnutrición en todas sus formas). También reconoce el logro del buen estado nutricional, en especial entre los niños y las mujeres en edad reproductiva, como un indicador y, a la vez, facilitador del desarrollo sostenible, con 12 de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con la nutrición (IFPRI, 2015).

Esta Lista de verificación reconoce la oportunidad de los ODS y la Agenda 2030, el Decenio de Acción sobre la Nutrición (2016-2025) y los documentos finales de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2) celebrada en el 2014, incluyendo la Declaración de Roma y el Marco para la Acción. También reconoce los principios de compromiso del Movimiento para el fomento de la nutrición (Movimiento SUN) y la necesidad de una estrategia multiactor y multisectorial, desde el nivel nacional al nivel comunitario.

Principios de compromiso del Movimiento SUN



Propósito de la Lista de verificación

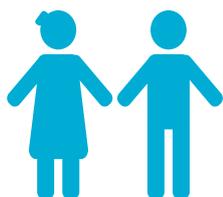
Esta Lista de verificación ha sido diseñada para los responsables políticos pertenecientes a organismos nacionales de planificación y ministerios competentes, los actores involucrados en el campo de la nutrición que participan en los procesos de planificación y los críticos independientes. Tiene como objetivo facilitar la revisión sistemática de los planes multisectoriales de nutrición existentes y otros documentos de planificación sectoriales relacionados con la nutrición y, paralelamente, sirve como herramienta de orientación complementaria para el desarrollo de nuevos planes.

La Lista de verificación pretende impulsar un conjunto de recomendaciones registradas para mejorar el contenido de los planes en contraste con un conjunto de criterios y características que se pueden adaptar a un determinado contexto nacional.

Cómo utilizar la Lista de verificación

La Lista de verificación es intencionalmente genérica, presenta los principales «ingredientes» de un plan nacional sólido, pero debido a la gran variedad de contextos nacionales, no prescribe en gran detalle qué deben incluir esos elementos.

Examina los puntos fuertes y los puntos débiles de las cinco áreas que constituyen la base de un plan:



1. **Análisis situacional y revisión de políticas y programas**
2. **Proceso de participación y compromiso político de los actores involucrados**
3. **Marco de costos y presupuesto**
4. **Acuerdos de implementación y gestión**
5. **Monitoreo, evaluación, investigación operativa y acuerdos de revisión**

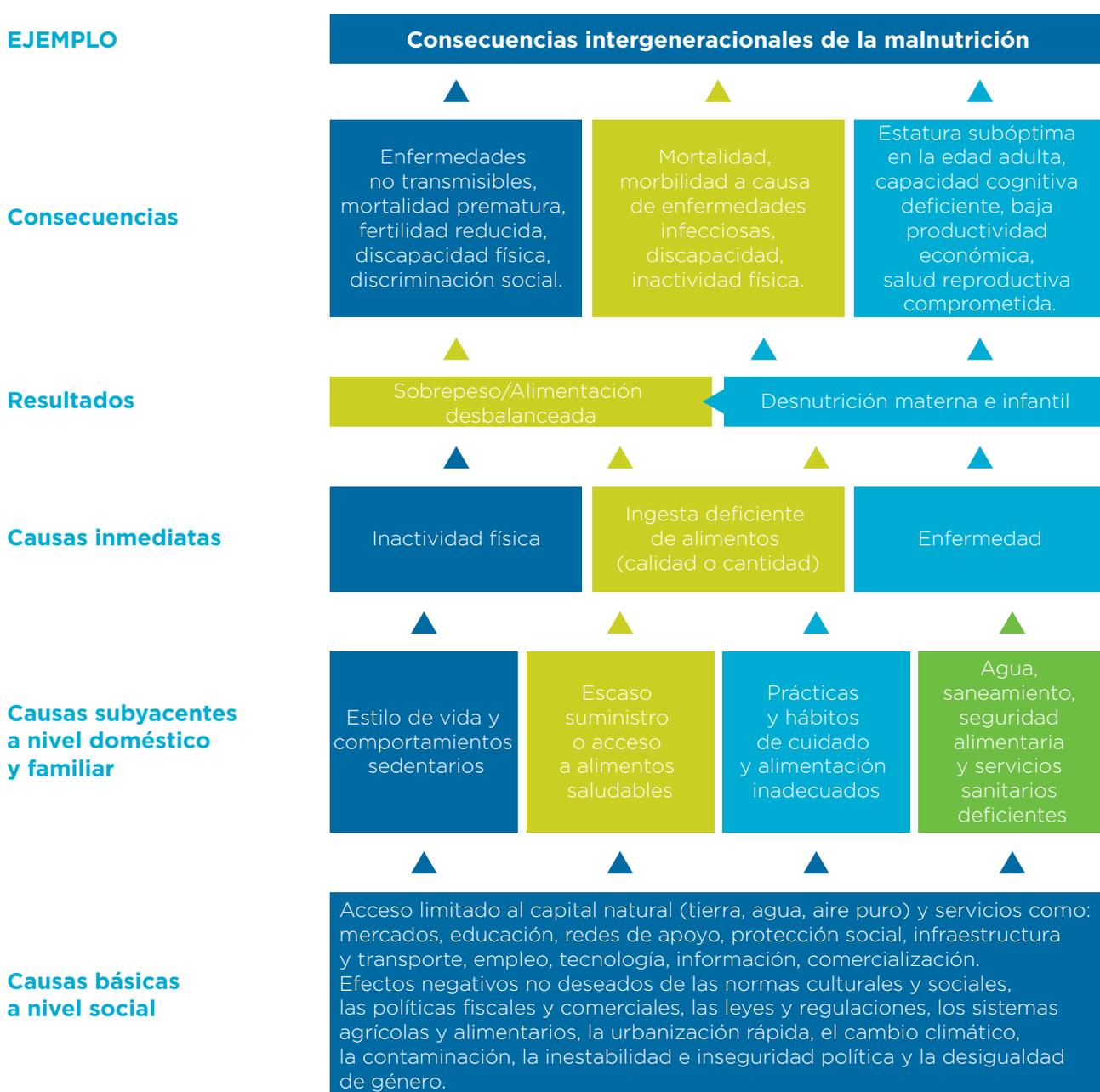
No todos los criterios y las características se detallarán en los planes nacionales de nutrición, es posible que algunos aspectos estén incluidos en otros documentos operativos, de estrategia y de política, y, por lo tanto, la puesta en práctica de los criterios y las características de la Lista de verificación deberá extenderse a los documentos mencionados anteriormente.

Para los responsables políticos y los actores involucrados en el campo de la nutrición: Se espera que la Lista de verificación oriente el diálogo entre los actores involucrados que participan en la revisión y el desarrollo de los planes de nutrición. El conjunto de criterios y características, de acuerdo con las cinco áreas, ofrece parámetros consensuados que los actores involucrados pueden consultar en un intento por determinar su relación con un determinado contexto. Dado que los países se encuentran en diferentes etapas del proceso de planificación nutricional, es posible que algunos criterios no sean relevantes para el desarrollo de los planes y los actores involucrados decidan aplazar la inclusión de esos criterios en sus planes para más adelante (p. ej., el próximo plan, evaluación intermedia del nuevo plan). La Lista de verificación tiene como objetivo orientar y registrar estas decisiones.

Para los críticos independientes: La Lista de verificación tiene como objetivo orientar la revisión de las versiones preliminares de los planes nacionales de nutrición y ofrecer recomendaciones sobre cómo mejorarlos antes de la validación final.

La Lista de verificación también hace referencia a las **herramientas y las líneas directrices existentes**, de acuerdo con las cinco áreas, que los actores involucrados pueden tener en cuenta para mejorar sus procesos de planificación.

Figure 2: Marcos para abordar la malnutrición en todas sus formas



Fuente: ASEAN-UNICEF-OMS, 2015

Resumen de los criterios y las características de los «buenos» planes nacionales de nutrición

Criterio	N.º	Características de los criterios
ÁREA 1 - Análisis situacional y revisión de políticas y programas: Claridad y pertinencia de las prioridades, las metas, los objetivos, las intervenciones y las estrategias de programación en base a un análisis situacional sólido		
CRITERIO 1: El plan nacional de nutrición ofrece un análisis situacional del contexto nutricional a nivel nacional y subnacional (que incluye cuestiones políticas, sociales, culturales, de género, epidemiológicas, legales, gubernamentales e institucionales).	1.1	El análisis situacional presenta las tendencias de los resultados nutricionales, los determinantes y las causas de la malnutrición y sus consecuencias en los factores existentes del contexto con el nivel de desagregación adecuado (p. ej., por edad, sexo, ubicación, origen étnico, nivel socioeconómico y discapacidad) en el contexto epidemiológico, político, socioeconómico y organizativo prevaleciente en el país.
	1.2	El análisis situacional se basa en el análisis sólido de los derechos humanos, teniendo en cuenta el derecho a una alimentación adecuada y el más alto nivel posible de salud, las recomendaciones del Examen Periódico Universal, los Organismos de Tratados de la ONU y los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos.
CRITERIO 2: El plan nacional de nutrición presenta metas y objetivos, asociados con metas de nutrición SMART y resultados para la población objetivo, que están en consonancia con las normas de derechos humanos y las recomendaciones internacionales, y contribuyen a mejorar la equidad en el logro del impacto nutricional.	1.3	El plan presenta metas y objetivos que están en consonancia con las directrices acordadas internacionalmente (i.e., los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Decenio de Acción sobre la Nutrición (2016-2025), el Reto del Hambre Cero, la Declaración de Roma y el Marco para la Acción en el campo de la nutrición) y los estándares internacionales de derechos humanos, que se ajustan al contexto nacional y son ambiciosos y realistas.
	1.4	El plan presenta metas de nutrición que son específicas, mensurables, realistas, pertinentes, delimitadas en el tiempo (SMART), adaptadas al contexto internacional y en consonancia con las metas de nutrición acordadas por la Asamblea Mundial de la Salud y con las metas vinculadas a enfermedades no transmisibles relacionadas con la dieta.
	1.5	El plan presenta los resultados esperados específicos, mensurables, realistas, pertinentes, delimitados en el tiempo (SMART), que se adaptan al contexto internacional y están en consonancia con las metas de nutrición acordadas por la Asamblea Mundial de la Salud y con las metas vinculadas a enfermedades no transmisibles relacionadas con la dieta. Los resultados incluyen metas de cobertura anual para las intervenciones (p. ej., el porcentaje de la población objetivo cubierto por una determinada intervención cada año). En la medida de lo posible, el plan estima la contribución de los resultados esperados para el logro de las metas de nutrición establecidas, en base al análisis situacional y de acuerdo con el análisis de equidad.
CRITERIO 3: El plan nacional de nutrición establece vínculos claros con otras estrategias, planes y acuerdos financieros sectoriales relacionados con la nutrición.	1.6	El plan presenta los resultados de los análisis de las respuestas y los acuerdos de financiación sectoriales anteriores y actuales concernientes a la nutrición (p. ej., salud, prácticas de salud y cuidado comunitarias, agricultura, seguridad alimentaria y subsistencia, agua, saneamiento e higiene, educación y protección social), que identificaron claramente las brechas prioritarias, las lecciones aprendidas y las áreas que requieren mejoras, incluyendo la gobernanza de la nutrición, el desarrollo de los recursos humanos y otros puntos débiles del sistema.
CRITERIO 4: El plan nacional de nutrición describe las medidas prioritarias previstas dirigidas a lograr un impacto nutricional en todas las formas de malnutrición, y que son factibles, sostenibles, apropiadas a nivel local, basadas en evidencias y buenas prácticas, y están de acuerdo con las prioridades de los derechos humanos.	1.7	El plan describe las medidas políticas y programáticas orientadas por las evidencias científicas y de campo. Las medidas se seleccionan en respuesta a las cuestiones identificadas en el análisis situacional, son pertinentes para las brechas prioritarias identificadas en la revisión de políticas y programas, son apropiadas a nivel local, y se han identificado en consulta con las autoridades nacionales con la mayor participación posible de las comunidades. El plan indica la teoría de cambio que está adoptando para abordar la situación nutricional del país, en base al análisis situacional. El conjunto de medidas previstas y el ritmo de apoyo parecen factibles, teniendo en cuenta las experiencias pasadas en la capacidad de implementación, y pueden lograr el impacto nutricional esperado.

criterio	N.º	Características de los criterios
CRITERIO 4: El plan nacional de nutrición describe las medidas prioritarias previstas dirigidas a lograr un impacto nutricional en todas las formas de malnutrición, y que son factibles, sostenibles, apropiadas a nivel local, basadas en evidencias y buenas prácticas, y están de acuerdo con las prioridades de los derechos humanos.	1.8	El plan identifica las medidas prioritarias que abordan los obstáculos en el entorno favorable y los problemas de capacidad del sistema, como se identifica en el análisis situacional y en la revisión de los sistemas, lo que repercute en la igualdad, la eficacia y la sostenibilidad, incluyendo la gestión de los recursos humanos y financieros, la planificación, la puesta en práctica, la aplicación de regulaciones y las limitaciones técnicas de la sostenibilidad.
	1.9	El plan identifica las estrategias innovadoras que se pueden implementar o poner a prueba para abordar las brechas actuales, que pueden no estar incluidas en las políticas nacionales actuales, pero para las que existen evidencias de que pueden dar lugar a resultados de nutrición positivos en el contexto nacional. El plan debe indicar la teoría de cambio que está adoptando para abordar la situación nutricional del país, en base al análisis situacional.
CRITERIO 5: El plan nacional de nutrición incluye un análisis de riesgos y estrategias de atenuación propuestas que incluyen medidas para abordar las necesidades de emergencia .	1.10	El plan describe con claridad los riesgos que pueden influir negativamente en la implementación del plan, incluyendo (pero no limitándose a) los riesgos programáticos y socioeconómicos y las posibles emergencias.
	1.11	El plan describe las estrategias de mitigación para abordar los posibles obstáculos para una implementación exitosa basándose en los resultados de los análisis de riesgos. Incluye estrategias y medidas para abordar las necesidades urgentes (p. ej., desastres naturales provocados por las condiciones climáticas, enfermedades emergentes y reemergentes, impactos socioeconómicos) de acuerdo con la Carta humanitaria y normas mínimas de respuesta humanitaria en casos de desastre.
CRITERIO 6: El plan nacional de nutrición describe los mecanismos de gobernanza, rendición de cuentas, gestión y coordinación .	1.12	El plan describe los acuerdos de gobernanza multiactor y multisectoriales, a nivel nacional y subnacional, y especifica los mecanismos de gestión, supervisión, coordinación, consulta y presentación de informes.
	1.13	El plan hace referencia e integra las políticas nacionales relacionadas con los mecanismos de gobernanza, rendición de cuentas, supervisión, aplicación y presentación de informes dentro de los ministerios, departamentos y organismos competentes. Demuestra cómo se superarán los problemas de gobernanza y rendición de cuentas del pasado para cumplir plenamente con las regulaciones nacionales y las buenas prácticas internacionales.
	1.14	El plan describe los mecanismos de rendición de cuentas disponibles para los titulares de derechos, o sus representantes, donde pueden reclamar sus derechos vinculados a la nutrición e informar sobre posibles violaciones. Esto incluye mecanismos de denuncia para aquellos casos donde no hay implementación.
	1.15	El plan describe el marco institucional que debe implementarse para identificar y manejar los conflictos de intereses y cómo está vinculado a otros mecanismos de supervisión.

ÁREA 2 - Proceso de participación y compromiso político de alto nivel de los actores involucrados:

Solidez e inclusión de los procesos de desarrollo y aprobación para el plan nacional de nutrición

CRITERIO 7: El plan nacional de nutrición describe la participación multiactor y multisectorial en la elaboración del documento final.	2.1	El plan explica qué actores involucrados de qué sectores participaron en el proceso de desarrollo, empezando con la validación del análisis situacional, según el contexto nacional. También describe cómo el proceso de consulta garantizó la dirección del Gobierno y la participación efectiva de todos los actores involucrados a nivel nacional y local para que pudieran realizar contribuciones sistemáticamente, con fechas límites razonables y tiempo para consultas, al desarrollo del plan y la planificación anual operativa prevista.
	2.2	El plan proporciona una referencia clara a los códigos de conducta y las obligaciones legales existentes aplicables a cada actor involucrado para la prevención y el manejo de conflictos de intereses durante el desarrollo, la aprobación y la implementación del plan.
CRITERIO 8: El plan nacional de nutrición incluye indicaciones claras sobre el compromiso político de alto nivel con la aprobación y la implementación del plan.	2.3	El plan proporciona una referencia clara al debate político de alto nivel (p. ej., asamblea nacional) y cómo se planifica la aprobación formal del plan nacional de nutrición y el presupuesto, incluso por las autoridades y las comunidades locales, según el contexto nacional.
	2.4	El plan incluye una sección sobre promoción y comunicación para promover la participación de todos los actores involucrados relevantes y la implementación de medidas previstas a nivel nacional y subnacional.



criterio	N.º	Características de los criterios
ÁREA 3 - Marco de costos y presupuesto: Solidez y viabilidad del marco financiero para el plan nacional de nutrición		
<p>CRITERIO 9:</p> <p>El plan nacional de nutrición presenta un marco financiero que incluye un presupuesto/costeo exhaustivo de las medidas previstas a nivel nacional y subnacional, y muestra la eficacia y la efectividad de los programas y las intervenciones incluidos.</p>	3.1	El marco financiero ofrece estimaciones de costos de las medidas previstas para abordar todas las formas de malnutrición, que incluye una descripción de las hipótesis y la metodología de costeo, y cómo se alinean con los marcos presupuestarios existentes de los sectores interesados. Los cálculos deben incluir los costos recurrentes y de inversión para implementar las medidas previstas, incluyendo (pero no limitándose a) los costos de personal, equipamiento, suministros, costos directos, tales como servicios públicos, y costos indirectos, como capacitación y supervisión.
	3.2	El marco financiero incluye una estimación de costos para la «gobernanza de la nutrición» realizada por múltiples sectores y actores involucrados, que incluye, pero no se limita a, mecanismos de coordinación (p. ej., plataformas multiactor y secretariados de las redes), a nivel nacional y subnacional, desarrollo de capacidades de la fuerza laboral, en todos los niveles y en todos los sectores, y sistemas de información para monitorear las actividades de implementación y los gastos.
	3.3	El marco financiero se basa en el análisis costo-beneficio y muestra la eficacia y la efectividad de los programas y las intervenciones incluidos.
<p>CRITERIO 10:</p> <p>El plan nacional de nutrición incluye un análisis financiero: Si el plan no está completamente financiado, señala las opciones prioritarias acordadas acordadas para el logro de las metas de nutrición establecidas y los resultados asociados.</p>	3.4	El marco financiero ofrece una estimación sólida de la financiación básica actual (interna y externa, pública y privada), los compromisos financieros actuales para el período de duración del plan y las brechas financieras para los programas y las intervenciones presupuestadas. La evaluación financiera debe incluir todas las fuentes de financiación, especificar los compromisos financieros de las fuentes de financiación nacionales e internacionales (incluyendo los préstamos) y considerar incertidumbres y riesgos.
	3.5	Si el marco financiero muestra un nivel de financiación poco claro o si existe una brecha significativa, se detallarán las prioridades de gasto con las consecuencias para los resultados (ya sea mostrando las metas y las medidas relacionadas en los escenarios con mayores, menores y más posibilidades de financiación, o explicando el proceso para determinar las prioridades de gasto). Las prioridades podrían incluir medidas de alto impacto y medidas que aborden las principales causas de malnutrición, y garantizar las proyecciones adecuadas de los puntos de referencia existentes, en base a una evaluación de la capacidad del sistema, los recursos necesarios y las fuentes de financiación.
<p>CRITERIO 11:</p> <p>El plan nacional de nutrición describe los mecanismos que permiten monitorear el presupuesto y los gastos en nutrición entre sectores y socios para la toma de decisiones, la supervisión y el análisis de los fondos para la nutrición.</p>	3.6	El plan describe los mecanismos que permiten monitorear el presupuesto y los gastos en nutrición entre sectores y socios basándose en el análisis de los sistemas para la toma de decisiones, la supervisión y el análisis de los sistemas de gestión financiera. Los procedimientos de control de gastos deben basarse en los sistemas de seguimiento actuales dentro de los sectores y entre los socios, p. ej., cuentas de salud nacionales y otras encuestas sobre gastos y presupuesto. Donde no haya sistemas de control de gastos, los países deberán recurrir a otras estrategias tales como el análisis del presupuesto, p. ej., una extensión de la estrategia de 3 pasos.
	3.7	El plan describe cómo las auditorías internas y externas independientes publicadas y los mecanismos de supervisión de los parlamentarios y los ciudadanos, incluyendo los mecanismos existentes para el seguimiento de los resultados de la auditoría, ofrecen garantías razonables.
<p>CRITERIO 12:</p> <p>El plan nacional de nutrición describe cómo se utilizarán los fondos y los recursos destinados a los poseedores de presupuestos sectoriales, los socios y a nivel subnacional.</p>	3.8	El plan detalla cómo se enviarán fondos y recursos a los organismos de ejecución previstos, incluyendo modalidades de canalización y presentación de informes sobre fondos externos. Define qué tipos de mecanismos se implementan en los sectores relacionados con la nutrición para garantizar los desembolsos oportunos, el flujo de fondos eficiente y superar los obstáculos. Para los países con sistemas a nivel subnacional, el plan describe los procesos de flujo de fondos y la supervisión financiera a nivel subnacional, incluyendo conocimientos sobre la eficacia y la efectividad.
	3.9	El plan incluye criterios claros para la asignación de recursos entre sectores y programas, a nivel subnacional y para los agentes no estatales (según corresponda).

Criterio	N.º	Características de los criterios
ÁREA 4 - Acuerdos de implementación y gestión: Solidez de los acuerdos y los sistemas de implementación y gestión de las medidas incluidas en el plan nacional de nutrición		
<p>CRITERIO 13:</p> <p>El plan nacional de nutrición describe el marco operativo que incluye los acuerdos de implementación y un detalle de las funciones y responsabilidades del gobierno y los socios.</p>	4.1	El marco operativo describe en detalle las funciones y responsabilidades del Gobierno y los socios al momento de implementar, gestionar y garantizar la rendición de cuentas de las medidas previstas, incluso para la gobernanza y la organización de la prestación de servicios. El marco operativo se elabora de acuerdo con la mano de obra existente y las capacidades asociadas, en base a la cartografía de los actores involucrados y las medidas de nutrición.
	4.2	El marco operativo describe los mecanismos que permiten garantizar que los planes operacionales a nivel subsectorial, como los planes subnacionales, los planes y los programas sectoriales vinculados a la nutrición y los planes para organismos e instituciones autónomas, estén vinculados y relacionados con las prioridades estratégicas incluidas en el plan nacional de nutrición y se integren en los mecanismos de rendición de cuentas. Hay un cronograma claro para desarrollar líneas directrices específicas y planes operacionales anuales.
	4.3	El marco operativo describe el camino a seguir para la implementación conjunta de intervenciones que posibiliten el uso eficiente de los recursos para abordar la situación de seguridad alimentaria y nutricional, en base a la información actualizada y las consultas con los agentes locales.
<p>CRITERIO 14:</p> <p>El plan nacional de nutrición describe las capacidades individuales, organizativas e institucionales (operativas y técnicas) necesarias para implementar las medidas previstas y explica en detalle cómo se reforzarán las capacidades.</p>	4.4	El marco operativo describe las medidas para reforzar las capacidades individuales, organizativas e institucionales necesarias para implementar las medidas previstas. Estas medidas se basan en los resultados de las evaluaciones de necesidades, incluyendo las evaluaciones de las brechas en los recursos humanos, y en los análisis de las capacidades técnicas y funcionales y la revisión de los sistemas de implementación en los sectores correspondientes y a nivel multisectorial.
	4.5	El marco operativo describe cómo se abordarán las brechas de capacidad, con metas, calendarios, recursos y fuentes de financiación claramente definidos. Esto incluye acuerdos institucionales internos y externos para la capacitación del nuevo personal y la capacitación en el lugar de trabajo del personal existente, funciones y responsabilidades del Gobierno y los socios en el desarrollo de capacidades y acuerdos de alianza (en especial, con las instituciones académicas, las ONG, las organizaciones de la sociedad civil y las empresas).
	4.6	El marco operativo detalla las estrategias para cumplir con los requisitos de asistencia técnica para la implementación de medidas previstas. Esto incluye acuerdos para reclutar a expertos nacionales o internacionales, cuando sea necesario, identificar los recursos necesarios y las fuentes de financiación y mecanismos de rendición de cuentas mutua.

criterio	N.º	Características de los criterios
ÁREA 5 - Monitoreo, evaluación, investigación operativa y análisis: Solidez de los mecanismos de análisis, rendición de cuentas, aprendizaje y evaluación y cómo se utilizan los resultados		
CRITERIO 15: El plan nacional de nutrición incluye un marco de monitoreo y evaluación que es sólido. Se basa en los sistemas de monitoreo y evaluación de los sectores e incluye indicadores básicos, fuentes de información, métodos y responsabilidades para la recopilación de datos, gestión, análisis, control de calidad, aprendizaje y comunicación éticos.	5.1	El marco de monitoreo y evaluación refleja las metas de nutrición y los resultados esperados, tal como se presentan en el plan nacional de nutrición. Para cada medida, el marco de monitoreo y evaluación debe incluir objetivos anuales (p. ej., cobertura prevista que se pretende alcanzar). Los indicadores se deben ajustar a los marcos acordados internacionalmente, incluyendo el marco de indicadores mundiales de la Asamblea Mundial de la Salud, para garantizar el uso de indicadores estandarizados.
	5.2	El marco de monitoreo y evaluación incluye un conjunto básico y equilibrado de indicadores específicos y sensibles a la nutrición (aporte, proceso, producto, resultado y repercusiones) para medir el progreso, la equidad y el desempeño de la implementación del plan de nutrición.
	5.3	El marco de monitoreo y evaluación especifica las fuentes de datos y los métodos de recopilación, identifica y aborda las brechas de información y determina los flujos de información. El marco de monitoreo y evaluación especifica cómo se espera que se refuercen los sistemas de información sobre nutrición para informar las decisiones diarias sobre programas/gestión, incluyendo la incorporación de indicadores de nutrición en los sistemas de información y vigilancia.
	5.4	El marco de monitoreo y evaluación especifica los tipos de análisis de datos que se llevarán a cabo, incluyendo los problemas vinculados a la calidad de la información y los mecanismos implementados para respaldar las evaluaciones y los análisis de datos rigurosos.
	5.5	El marco de monitoreo y evaluación identifica las funciones y las responsabilidades de los gobiernos y los socios, con un mecanismo de coordinación y medidas para el desarrollo de capacidades claramente definidos. Las metas y los plazos para finalizar la puesta en marcha del marco de monitoreo y evaluación se incluyen en el marco operativo y se espera poder completarlo durante el primer año del plan nacional.
	5.6	El marco de monitoreo y evaluación describe la plataforma multisectorial de información de nutrición que se está implementando, o que se desarrollará, para respaldar el análisis de datos, la gestión del conocimiento, el aprendizaje y la comunicación.
CRITERIO 16: El plan nacional de nutrición describe el mecanismo de evaluación periódica y conjunta del desempeño de la nutrición para presentar los avances financieros y programáticos, y debatir sobre los resultados de la toma de decisiones y las medidas.	5.7	El marco de monitoreo y evaluación presenta el mecanismo de revisión multiactor que evalúa sistemáticamente el desempeño del sector o programa (programático y financiero) en contraste con los objetivos a largo plazo y describe los sistemas de retroalimentación que se utilizarán para identificar las medidas correctivas y ajustar las asignaciones financieras. En la revisión deberán participar todos los actores involucrados relevantes, incluidas las autoridades y comunidades locales. El marco de monitoreo y evaluación debe especificar en qué medida la revisión multiactor de la nutrición se basa en las revisiones sectoriales concernientes a la nutrición.
	5.8	El marco de monitoreo y evaluación describe cómo se comunicarán los datos, los resultados y el progreso de la implementación del plan a los actores involucrados y los beneficiarios.
	5.9	El marco de monitoreo y evaluación presenta los procesos para monitorear la implementación del marco institucional de Conflictos de Intereses y los procesos relacionados para la rendición de cuentas mutua.
CRITERIO 17: El plan nacional de nutrición expone los procesos y los acuerdos institucionales para la investigación operativa y para la documentación y difusión rigurosas de las mejores prácticas y las lecciones aprendidas (incluyendo éxitos y fracasos).	5.10	El marco de monitoreo y evaluación identifica las funciones y las responsabilidades de los gobiernos y los socios, en especial, la academia y los institutos de investigación, para identificar y acordar las necesidades operacionales con un mecanismo de coordinación y medidas para el desarrollo de capacidades claramente definidos. Las metas y los plazos para finalizar la puesta en marcha de la investigación operativa se incluyen en el marco operativo y se espera poder completarla durante el primer año del plan nacional. La estimación de costos se incluye en el marco financiero.
	5.11	El marco de monitoreo y evaluación describe los procesos para registrar y difundir las mejores prácticas y lecciones aprendidas.

Referencia a documentos, herramientas y plataformas claves

Esta nota de orientación está **basada en la Evaluación conjunta de la Herramienta para el desarrollo de planes y estrategias nacionales de salud**. Disponible en: <http://www.internationalhealthpartnership.net/en/tools/jans-tool-and-guidelines/>

Lecturas imprescindibles:

- Bhutta, Z.A., J.K. Das, A. Rizvi, M.F. Gaffey, N. Walker, S. Horton, P. Webb, A. Lartey and R.E. Black. 2013 “Evidence Based Interventions for Improvement of Maternal and Child Nutrition: What Can Be Done and at What Cost?” Lancet 382 (9890) – 452-457.
Véa: [http://www.thelancet.com/pdfs/journals/lancet/PIIS0140-6736\(13\)60996-4.pdf](http://www.thelancet.com/pdfs/journals/lancet/PIIS0140-6736(13)60996-4.pdf)
- Gillespie, S., J. Hodge, S. Yosef, and R. Pandya-Lorch, eds. 2016. Nourishing Millions: Stories of Change in Nutrition. Washington, D.C.: International Food Policy Research Institute.
Véa: <http://ebrary.ifpri.org/utils/getfile/collection/p15738coll2/id/130395/filename/130606.pdf>
- Gillespie S., L. Haddad, V. Mannar, P. Menon, N. Nisbett 2013 “The politics of reducing malnutrition: building commitment and accelerating progress” Lancet 382 (9890) – 552-569. Véa: [http://www.thelancet.com/pdfs/journals/lancet/PIIS0140-6736\(13\)60842-9.pdf](http://www.thelancet.com/pdfs/journals/lancet/PIIS0140-6736(13)60842-9.pdf)
- Ruel, M.T. and H. Alderman, 2013 “Nutrition-sensitive Interventions and Programming: How Can They Help to Accelerate Progress in Improving Maternal and Child Nutrition?” Lancet 382 (9891): 536-551.
Véa: [http://www.thelancet.com/pdfs/journals/lancet/PIIS0140-6736\(13\)60843-0.pdf](http://www.thelancet.com/pdfs/journals/lancet/PIIS0140-6736(13)60843-0.pdf)
- Second International Conference on Nutrition (ICN). Conference Outcome Document: Framework for Action. Rome, 19-21 November 2014. Véa: <http://www.fao.org/3/a-mm215e.pdf>

Área 1 - Análisis situacional y revisión de políticas y programas

- De Onis, M., K.G. Dewey, E. Borghi, A.W. Onyango, M. Bloessner, B. Daelans, E. Piwoz and F. Branca. 2013 “The World Health Organization’s Global Target for Reducing Childhood Stunting by 2025: rationale and Proposed Actions”. Maternal and Child Nutrition 9 (2): 6-26.
Véa: <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/mcn.12075/full>
- Fanzo J., C. Hawkes, K. Rosettie “Making SMART commitments to Nutrition Action: A Guidance Note”. Véa: <http://globalnutritionreport.org/2016/05/25/smart-commitment-guidance/>
- Food and Agriculture Organization (FAO): The Right to Food Guidelines.
Véa: <http://www.fao.org/3/a-y7937e.pdf>
- Food and Agriculture Organization (FAO): Key recommendations for improving nutrition through agriculture and food systems.
Véa: <http://www.fao.org/3/a-i4922e.pdf>
- International Food Policy Research Institute (IFPRI). 2014. Global Nutrition Report 2014: Actions and Accountability to Accelerate the World’s Progress on Nutrition. Washington, D.C. Véa: <http://ebrary.ifpri.org/utils/getfile/collection/p15738coll2/id/128484/filename/128695.pdf>
- International Food Policy Research Institute (IFPRI). 2014. Global Nutrition Report 2014: Nutrition Country Profiles - Making the Most of Them to understand indicators and drivers of malnutrition.
Véa: <http://globalnutritionreport.org/the-data/nutrition-country-profiles/>
- International Food Policy Research Institute (IFPRI). 2015. Global Nutrition Report 2015: Actions and Accountability to Advance Nutrition and Sustainable Development. Washington, D.C.
Véa: <http://ebrary.ifpri.org/utils/getfile/collection/p15738coll2/id/129443/filename/129654.pdf>
- International Food Policy Research Institute (IFPRI). 2016. Global Nutrition Report 2016: From Promise to Impact Washington, D.C.
Véa: <http://ebrary.ifpri.org/utils/getfile/collection/p15738coll2/id/130354/filename/130565.pdf>
- Office of the United Nations High Commissioner for Human Rights (OHCHR) “Frequently Asked Questions on a Human Rights-Based Approach to Development Cooperation”.
Véa: <http://www.ohchr.org/Documents/Publications/FAQen.pdf>

- Office of the United Nations High Commissioner For Human Rights (OHCHR) “Human Rights Indicators: A Guide to Measurement and Implementation”.
Véa: http://www.ohchr.org/Documents/Publications/Human_rights_indicators_en.pdf
- Global Social Observatory & The SUN Movement 2014. “The SUN Movement Toolkit for Preventing and Managing Conflict of Interest”. Geneva.
Véa: <http://scalingupnutrition.org/wp-content/uploads/2013/02/Toolkit-Final-0314.pdf>
- The Sphere Project “The Sphere Handbook”. Véa: <http://www.sphereproject.org/handbook/>
- World Cancer Research Fund International (Bryony Sinclair, Simone Bösch) and NCD Alliance “Ambitious, SMART Commitments to address NCDs, overweight and obesity”.
Véa: https://ncdalliance.org/sites/default/files/resource_files/SMART%20Policy%20Brief_WCRFI_NCDA_EN.pdf
- World Health Assembly Resolution 65.6. Agenda item 13.3. Maternal, infant and young child nutrition. Véa: http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA65/A65_R6-en.pdf
- World Health Organization “Draft comprehensive global monitoring framework and targets for the prevention and control of non-communicable diseases” (15 March 2013).
Véa: http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA66/A66_8-en.pdf?ua=1
- World Health Organization Landscape Analysis on Countries’ Readiness to Accelerate Action in Nutrition. Véa: http://www.who.int/nutrition/landscape_analysis/en/
- UN Network for SUN/REACH Nutrition Overview Tool.
Véa: <http://www.reachpartnership.org/group/reachpartnership/strategies>
- UN Network for SUN/REACH Policy and Plan Overview Tool.
Véa: <http://www.reachpartnership.org/group/reachpartnership/tors1>
- World Health Organization Nutrition Landscape Information System.
Véa: <http://www.who.int/nutrition/nlis/en/>
- World Health Organization “Global Targets tracking tool”.
Véa: https://extranet.who.int/sree/Reports?op=vs&path=%2FWHO_HQ_Reports/G16/PROD/EXT/Targets_MenuV3&VSPARAM_varLanguage=E&VSPARAM_varISOCODE=ALB
- World Health Organization GINA database. Véa: <http://www.who.int/nutrition/gina/en/>
- World Health Organization eLENA database. Véa: <http://www.who.int/elena/en/>
- WHO Essential Nutrition Actions.
Véa: http://www.who.int/nutrition/publications/infantfeeding/essential_nutrition_actions/en/
- World Health Organization Nutrition Policy Review.
Véa: http://www.who.int/nutrition/publications/policies/global_nut_policyreview/en/
- Cost of Hunger. Véa: <http://www.costofhungerafrica.com/methodology/>
- Action against hunger: Policy on mental health and child care practices. Véa: http://www.actionagainsthunger.org/sites/default/files/publications/ACF_MHCP_Policy_Dec_2009.pdf

Área 2: Proceso de participación y compromiso político

- Alive & Thrive “Advocacy approaches for improved Infant and Young Child Feeding”.
Véa: <http://aliveandthrive.org/program-components/page-advocacy/>
- Alive & Thrive “Strategic Use of Data to achieve Infant and Young Child Feeding at Scale”.
Véa: <http://aliveandthrive.org/resources/program-brief-strategic-use-of-data-as-a-component-of-a-comprehensive-program-to-achieve-infant-and-young-child-feeding-at-scale/>
- Maximizing Quality of Scaling Up Nutrition (MQSUN) “Guidance Note for Multi-Sectoral Planning for Nutrition”. Véa: <http://scalingupnutrition.org/wp-content/uploads/2016/04/MQSUN-Multi-Sectoral-Planning-Guidance-Note.pdf>
- Nisbett N., Wach, E., Haddad, L. and El-Arifteen, S. (2015) What drives and constrains effective leadership in tackling child undernutrition? Findings from Bangladesh, Ethiopia, India, and Kenya. Food Policy 53 (2015): 33-45.
Véa: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S030691921500038X>

- Global Social Observatory. 2014. “The SUN Movement Toolkit for Preventing and Managing Conflict of Interest”. Geneva.
Véa: <http://scalingupnutrition.org/wp-content/uploads/2013/02/Toolkit-Final-0314.pdf>
- Walter, T., C. Dolan and J. Shoham (2015) “Understanding the SUN Movement Common Results Framework: Lessons Learned from five Countries”. ENN Report 2015.
Véa: http://scalingupnutrition.org/wp-content/uploads/2016/04/ENN-SUN-CRF-Report_Dec-2015_Share.pdf

Área 3 - Marco de costos y presupuesto

- Food and Agriculture Organization “Designing nutrition-sensitive agriculture investments: Checklist and guidance for programme formulation”. Véa: <https://home.fao.org/documents/card/en/c/6cd87835-ab0c-46d7-97ba-394d620e9f38/,DanalInfo=www.fao.org>
 - Horton S., M. Shekar, C. McDonald, A. Mahal, J.K. Brooks “Scaling Up Nutrition: What will it cost?”
Véa: <http://scalingupnutrition.org/wp-content/uploads/2015/06/What-Will-it-Cost.pdf>
 - Maximizing Quality for Scaling up Nutrition “Guidance Note for Estimating the Costs for Scaling Up Nutrition”. Véa: <http://scalingupnutrition.org/wp-content/uploads/2015/06/Estimating-the-Cost-Presentation-for-Kenya-Meeting.pdf>
 - Maximizing Quality for Scaling up Nutrition “Guidance Note: How-to-Cost Nutrition-Sensitive Actions”. Véa: <http://scalingupnutrition.org/resources-archive/nutrition-plans-and-cost-estimates/costing-interventions-in-the-common-results-framework>
 - Maximizing Quality for Scaling up Nutrition “Analysis of Nutrition-Sensitive Budget Allocations: Experience from 30 Countries”. Véa: <http://scalingupnutrition.org/wp-content/uploads/2016/04/MQSUN-Report-Nutrition-sensitive-Allocations-160311.pdf>
 - Strengthening Partnerships, Results and Innovations Globally (SPRING) “A Nutrition Budget Analysis Guide”. Véa: https://www.spring-nutrition.org/sites/default/files/publications/series/nutrition_budget_analysis_guide.pdf
 - SUN Movement Secretariat (2014) “Planning and Costing for the Acceleration of Actions for Nutrition: experiences of countries in the SUN Movement”.
Véa: <http://scalingupnutrition.org/wp-content/uploads/2013/02/Final-Synthesis-Report.pdf>
- Resumen ejecutivo disponible aquí: <http://scalingupnutrition.org/wp-content/uploads/2015/06/150223-Summary-of-Synthesis-Report-MQSUN.pdf>
- SUN Movement Secretariat “Guidance Note on the 3-Step Approach for Budget Analysis”.
Véa: <http://scalingupnutrition.org/wp-content/uploads/2016/04/Guidance-Note-for-SUN-Countries-on-the-3-Step-Approach-Version-2.pdf>

Más orientaciones:

- World Health Organization “Cost Effectiveness and Strategic Planning: OneHealth Tool”.
Véa: <http://www.who.int/choice/onehealthtool/en>.
- World Health Organization “Health Accounts”. Véa: <http://www.who.int/health-accounts/en>

Área 4 - Acuerdos de implementación y gestión

- UN Network/REACH Stakeholder and Nutrition Action Mapping Tool.
Véa: <http://www.reachpartnership.org/group/reachpartnership/116>
- UN Network Compendium of Actions for Nutrition (CAN).
Véa: <http://www.reachpartnership.org/it/compendium-of-actions-for-nutrition>
- World Health Organization WHO/NMH/NHD/14.1 “Comprehensive Implementation Plan on Maternal, Infant and young Child Nutrition” (2014).
Véa: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/113048/1/WHO_NMH_NHD_14.1_eng.pdf
- World Health Organization: Service availability and readiness assessment (SARA).
Véa: http://www.who.int/healthinfo/systems/sara_introduction/en/



- Action against hunger: conceptual models of child malnutrition: The ACF approach in mental health and care practices. Véa: http://www.actionagainsthunger.org/sites/default/files/publications/Conceptual_Models_of_Child_Malnutrition-_The_ACF_Approach_in_Mental_Health_and_Care_Practices_01.2013.pdf

Área 5 - Monitoreo, evaluación, investigación operativa y análisis

- World Health Organization “Indicators for the Global Monitoring Framework on Maternal, Infant and Young Child Nutrition” (24 November 2014). Véa: http://www.who.int/nutrition/topics/indicators_monitoringframework_miycn_background.pdf
- World Health Assembly A68/9 “Maternal, infant and young child nutrition: development of the core set of indicators” (15 May 2015). Véa: http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA68/A68_9-en.pdf
- World Health Organization “Global Targets tracking tool”. Véa: https://extranet.who.int/sree/Reports?op=vs&path=%2FWHO_HQ_Reports/G16/PROD/EXT/Targets_MenuV3&VSPARAM_varLanguage=E&VSPARAM_varISOCODE=ALB

De los países del Movimiento SUN

- REACH Functional Capacity reference materials. Véa: <http://www.reachpartnership.org/group/reachpartnership/functional-capacity>
- SUN Movement Secretariat: An overview of available policies, strategies and plans for nutrition in SUN countries (including M&E frameworks where available). Véa: <http://scalingupnutrition.org/resources-archive/sun-countries-policies-and-plans>
- SUN Movement Secretariat Repository Database of estimated costs of actions included in national plans for nutrition (Common Results Framework Planning Tool). Véa: <http://scalingupnutrition.org/resources-archive/financial-tracking-resource-mobilization/agggregated-planning-tool>

Orientaciones para los utilizadores:

Véa: <http://scalingupnutrition.org/wp-content/uploads/2015/06/CRF-TOOL-Guidance-Notes.pdf>

- SUN Movement Secretariat: An overview of available budget analysis conducted in SUN countries. Véa: <http://scalingupnutrition.org/resources-archive/resource-mobilisation/nutrition-in-national-budgets/nutrition-budget-analysis-exercise-results/2015-budget-analysis-exercise-country-profiles>
- SUN Movement Secretariat. An overview of available communication and advocacy tools in SUN countries. Véa: <http://scalingupnutrition.org/resources-archive/sun-countries-communications-and-advocacy-tools>

Agradecimientos

Albertha Nyaku (MCSUN/PATH), **Amanda Pomeroy** (SPRING), **Bjorn Ljungqvist** (asesor independiente), **Breda Gavin-Smith** (asesora independiente en cuestiones relativas a conflictos de intereses), **Claire Blanchard** (Red de la sociedad civil SUN), **Elisa Dominguez** (OMS), **Helen Connolly** (AIR), **Hana Bekele** (OMS), **Hannah Theobald** (Red de empresas SUN), **Ilaria Schibba** (Red de las Naciones Unidas para el SUN), **Iselin L. Danbolt** (Secretariado del Movimiento SUN), **Israel Rios** (FAO), **Iqbal Kabir** (UNICEF), **Jakub Jan Kakietek** (Banco Mundial), **Kaia Engesveen** (OMS), **Marie Caroline Dode** (FAO), **Monica Kothari** (MCSUN/PATH), **Margit Bach** (PMA), **Nicolas Bidault** (Red de las Naciones Unidas para el SUN), **Nonhlanhla Xaba** (PMA), **Patrizia Fracassi** (Secretariado del Movimiento SUN), **Pontsho Sepoloane** (PMA), **Rose Craigie** (PMA), **Stefania Tripodi** (OACDH), Tamsin Walters (MCSUN/NutritionWorks), **William Knechtel** (Secretariado del Movimiento SUN). Un agradecimiento especial al **equipo de ACF** (Blanche Mattern, Christelle Huré, Coline Beytout, Danka Pantchova, Jean Cyril Dagorn y Natalia Uribe Pando).



Más información:

scalingupnutrition.org/sun-supporters/un-network-for-sun/

¡AVERIGÜE MÁS!



www.scalingupnutrition.org



www.facebook.com/SUNMovement



www.twitter.com/SUN_Movement